clear

oficial da

ERNESTO BERNABE

del

0014

Hipólito Iricayery

MAY 2021

ORDENANZA Nº OR./2021

Administración Municipalidad

## EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA DEL TOTORAL SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA:

ARTÍCULO 1.- FACULTASE al Departamento Ejecutivo Municipal para que gestione y tome del FONDO PERMANENTE PARA LA FINANCIACION DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE LOS GOBIERNOS LOCALES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA un préstamo de hasta pesos Un Millón Cien Mil (\$1.100.000) con destino a cubrir el pago de los salarios correspondientes al mes de mayo de 2021.-

ARTÍCULO 2.- FACÚLTASE al Departamento Ejecutivo Municipal para que, en pago del crédito, ceda al Fondo Permanente, de la coparticipación que mensualmente corresponda al Municipio en los impuestos provinciales, hasta la suma de Pesos Treinta Mil Quinientos Cincuenta y Cinco c/55 ctvos (\$ 30,555,55) mensuales, durante el término máximo de Treinta y Seis (36) meses. -

ARTÍCULO 3.- El Departamento Ejecutivo deberá notificar formalmente a la Provincia de la cesión de la coparticipación, anoticiándola de que, en mérito a tal cesión, deberá ensualmente pagarse la suma cedida directamente al Fondo Permanente. -

ARTÍCULO 4.- FACÚLTASE al Departamento Ejecutivo para que garantice la existencia y cobrabilidad del crédito tomado, con los recursos del Municipio provenientes de otras fuentes que no sean la coparticipación en los impuestos provinciales.

ARTÍCULO 5.- El Departamento Ejecutivo y rendirá cuenta documentada de la utilización de los fondos tomados al Concejo Deliberante y al FONDO PERMANENTE APARA LA FINANCIACION DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE LOS GOBIERNOS LOCALES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, antes del día diez de cada mes. -

> Concejal Villa del Totoral

Hipólito Irigoyen y 25 de Mayo

Artículo 6º: COMUNÍQUESE, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.

Dada en Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Villa Del Totoral a los 20 días de 400 de 2021, acta Na 09/2021. -

JULAN GERVASONI MONCUT JULAN GERVASONI MONCUNIE PRESIDENTE PRESIDEN ERMESTO BERNABEY Concejal Villa del Totoral

NOEM BRAVO VICEPRESIDENTE 1º CONCEJO DELIBERANTE VILLA DEL TOTORAL

ARCHOUTEO 21 BAR

MINISTER LIMIA Concejal

Villa del Totoral

in late official in

glificación de los femdos formados al Canaccio Deliberrato y al FONDO FERMANENTE